

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15252 RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre para cubrir plazas en la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos.

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir 40 plazas vacantes en la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional, Servicios Clínicos, convocada por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 31 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1973).

Resultando que por resolución de 5 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1973) fué publicada la relación provisional de aspirantes admitidos, que se eleva a definitiva por Resolución de 17 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1973) y se nombra el Tribunal que había de juzgar las pruebas selectivas;

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumplidos todos los requisitos legales aplicables, y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/68, del 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador,

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver la presente oposición nombrando para el desempeño de 24 plazas de los Servicios Clínicos de la Escala de Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional los siguientes señores:

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número Registro Personal
D. Jesús del Pino Gamboa	18- 8-1945	A10GO154
D. Benedicto Hernández Moro	3-12-1933	A10GO155
D. José Luis Sánchez Lozano de Sosa	26-10-1937	A10GO156
D. Juan Calmarí Alomar	23- 5-1936	A10GO157
D. Angel Simón Marchán	31-12-1933	A10GO158
D. Antonio Zambrano Zambrano	20- 6-1940	A10GO159
D. Emilio Quintanilla Gutiérrez	24-10-1932	A10GO160
D. Claudio Miguel García Muñoz	8-11-1930	A10GO161
D. José Luis Palacios Huertas	25- 8-1931	A10GO162
D. Vicente Crespo Erchiga	4-11-1946	A10GO163
D. Teófilo Hernández Llorente	9-11-1944	A10GO164
D. Amaro García Díez	19- 3-1945	A10GO165
D. Jorge Vidal Lliteras	19-10-1932	A10GO166
D. Antonio Montis Susau	18- 8-1943	A10GO167
D. Buenaventura Hernández Hernández	30- 3-1940	A10GO168
D. José Manuel Caunedo García	3- 1-1943	A10GO169
D. Enrique Martín Pascual	6- 7-1940	A10GO170
D. José María Silva Domínguez	4-12-1945	A10GO171
D. Rafael Botella Antón	24- 9-1945	A10GO172
D. Epifanio García Tojo	7- 1-1928	A10GO173
D. José Antonio Pastor Bajo	28-12-1942	A10GO174
D. Eusebio Torres López	13- 1-1936	A10GO175
D. José Manuel Gómez Armario	12- 6-1938	A10GO176
D. Isidro Parra Ortiz	22- 7-1937	A10GO177

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 10 de julio de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DEL AIRE

15253 ORDEN de 31 de julio de 1974 por la que se nombran Caballeros Cadetes de la Academia General del Aire para el Arma de Aviación y Cuerpo de Intendencia (XXX Promoción).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3 de la Orden ministerial de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 155 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 79), y por haber superado el Curso Selectivo en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, se nombran Caballeros Cadetes del Arma de Aviación y Cuerpo de Intendencia de la XXX Promoción de dicha Academia a los alumnos del mismo que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en la mencionada Academia (San Javier-Murcia) el día 10 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les serán prevenidos.

Este personal causará baja en el Centro de Selección, a efectos administrativos, en fin de septiembre y alta en la Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

Arma de Aviación (Servicio en Vuelo)

D. José Francisco Pascual Saura.
D. Eduardo Garvalena Loscertales.
D. Jaime Garriga Villanueva.
D. José Carlos Gutiérrez Rubio.
D. Fernando Esteban Baturone.
D. Julio Padellano Bernal.
D. Angel Molina Gómez.
D. Manuel Dávila Ponce de León López.
D. Luis Valle Sastre.
D. Juan Antonio González Pérez.
D. José Luis Redondo Alamo.
D. Andrés Ortega Martín.
D. Luis Naranjo Ciranqui.
D. Vicente Sánchez Salgado.
D. José Antonio Fernández Plaza.
D. Angel Gómez Talavera.
D. Federico Iváñez Torres.
D. José Manuel Plaza Olivares.
D. Miguel Angel de las Heras Gozalo.
D. Esteban Jesús Quintario Esteban.
D. Francisco Javier Roa Gaspar.
D. Rafael Pérez García de Prado.
D. Javier Salto Martínez-Avil.
D. José Manuel Sola Teysiére.
D. Juan Carlos Muñoz Alcántara.
D. José Miguel Alonso González.
D. José Rafael-Castro Sedes.
D. José Pedro Abad Gimeno.
D. Fernando Martínez Martínez.
D. Leandro Javier Merino Cilla.
D. José García Legaspí.
D. Juan Pablo Gray Aznar.
D. Manuel Cortés Méndez.
D. Luis Fondevila Puy.
D. Argimiro Villauriz Iglesias.
D. José María Orea Malo.
D. Francisco Chiarri Toscano.
D. Alfonso Pizarro Pizarro.
D. Juan Párrizas Pérez.
D. Pablo Gómez Rojo.
D. Antonio García Vñ.
D. Manuel María Azorín Vázquez.
D. Miguel Angel Gálvez Toro.
D. José Manuel García-Fontecha Álvarez.
D. Miguel Angel Pérez Moreno.

Arma de Aviación (Servicio en Tierra)

D. Carlos Javier Alonso Sánchez.

Cuerpo de Intendencia

D. Salvador Alvarez Pascual.
D. Manuel Hernandez Villaboa.
D. Pedro Antonio Torralba S'lgado.
D. Antonio González Jiménez.
D. José Francisco Arias Perero.

Madrid, 31 de julio de 1974.

CUADRA

15254 ORDEN de 31 de julio de 1974 por la que se nombran Caballeros Cadetes de la Academia General del Aire para el Arma de Aviación y Cuerpo de Intendencia, integrándose con la XXX Promoción.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 281 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 142), para cubrir 25 plazas de Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (Servicio en Vuelo), ocho plazas de Caballeros Cadetes del Arma de Aviación (Servicio en Tierra) y cuatro plazas de Caballeros Cadetes del Cuerpo de Intendencia en la Academia General del Aire, y por haber superado las pruebas exigidas, quedan nombrados Caballeros Cadetes, integrándose con la XXX Promoción de la misma, los aspirantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en dicho Centro (San Javier-Murcia) el día 10 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les serán prevenidos.

Los que se hallen en servicio activo causarán baja en los Cuerpos y Centros de procedencia, a efectos administrativos, en fin de septiembre y alta en la mencionada Academia en la revista administrativa del mes de octubre.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

Arma de Aviación (Servicio en Vuelo)

Paisano don Félix Sahagún Schwartz.
Paisano don José Miguel López Merino.